

28-30 abril 2026

Aula Magna
Sede Trinitarios
Calle Trinitarios, 3
46003 Valencia

XXI SIMPOSIO INTERNACIONAL TEOLOGÍA HISTÓRICA

Ubi floret Spiritus: comunión y sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia



Presentación

"El sentido último de la sinodalidad es el testimonio que la Iglesia está llamada a dar de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, la armonía del amor que se derrama de sí misma para darse al mundo. Caminando en estilo sinodal, en el entrelazamiento de nuestras vocaciones, carismas y ministerios, y saliendo al encuentro de todos para llevar la alegría del Evangelio, podremos vivir la comunión que salva: con Dios, con toda la humanidad y con toda la creación. De este modo, gracias al compartir, comenzaremos ya a experimentar el banquete de vida que Dios ofrece a todos los pueblos" (*Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión. Documento Final* n. 154)

Vivimos un tiempo que podemos calificar de gran intensidad eclesial, al haber concluido la segunda asamblea general del Sínodo sobre la Sinodalidad, con la celebración del Jubileo del 2025 y, además, tras la muerte del Papa Francisco, al haber recibido el don de un nuevo sucesor de Pedro en la persona de León XIV. En este contexto, tan propicio para la reflexión eclesiológica, la Facultad de Teología San Vicente Ferrer de la UCV organiza el XXI Simposio Internacional de Teología Histórica bajo el título "Ubi floret Spiritus: comunión y sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia". Valiéndonos de una expresión latina de la Tradición Apostólica (n. 35) de S. Hipólito de Roma, queremos resaltar que el Espíritu Santo, que mantiene la unidad de la Iglesia con su virtud armonizadora, fructifica en el Pueblo de Dios que, unido, camina junto con Cristo como Pastor hacia el Padre, siendo así "signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (LG I 1).

"Ame en mí el ánimo fraterno lo que enseñas se debe amar y duélase en mí de lo que enseñas se debe doler. Haga esto el ánimo fraterno, no el extraño, sino el fraterno, que cuando aprueba algo en mí se goza en mí y cuando reprueba algo en mí se contrista por mí, porque, ya me apruebe, ya me repruebe, me ama." (S. Agustín, Confesiones X 4, 5).









3 ponencias centrales 4 mesas de reflexión y debate

Ponentes

Mons. Luis Marín, OSA. Subsecretario del Sínodo de los Obispos, Roma Dra. D.ª Myriam Wijlens. Universidad de Erfurt, Erfurt Dr. D. Dario Vitali. Universidad Gregoriana, Roma

Participantes de las mesas de reflexión

Mons. Francisco Conesa. Obispo de Solsona

- D. Eloy Bueno. Facultad de Teología del Norte de España, Burgos
- D. Luis Miguel Castillo. Facultad de Teología de la UCV, Valencia
- D. José María Tormos. Vicerrector de Investigación de la UCV, Valencia
- D. Rafael Vázguez. ISCR San Pablo, Málaga
- D.ª Raquel Pérez. Institución Teresiana, Madrid
- D. Alfredo Abad. Presidente de la Comisión Permanente de la Iglesia Evangélica Española (IEE), Madrid
- D. Secundino Castro, OCD. Universidad de la Mística, Ávila; y Universidad Pontificia Comillas, Madrid
- D.a Ana Belén Álvarez. Instituto Veritatis Gaudium de la UCV, Valencia
- D. Julián de Cos, OP. Facultad de Teología de la UCV, Valencia
- D. Dimitrios Keramidas. Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino (Angelicum), Roma
- D. Jesús Conill. Facultad de Filosofía de la Universitat de València, Valencia

Call for Papers

La Facultad de Teología San Vicente Ferrer invita cordialmente a profesores y estudiosos de la Teología a la presentación de comunicaciones que se ajusten a la temática del Simposio. Las comunicaciones pueden presentarse también en italiano e inglés.

- Todas las **solicitudes deben ser enviadas** por correo electrónico a **simposioth@ucv.es**. El título del asunto deberá ser: "Envío de Propuesta de Comunicación de (insertar el nombre del autor)".
- **Formato del archivo**: deberá ser .doc, .docx. Escrito a espacio sencillo sin encabezamientos ni pies de página (excepto la numeración) y con la fuente Times New Roman 14 en tamaño A4.
- El archivo contendrá: autor, nombre y apellidos y (si es el caso) su filiación institucional. Información de contacto, teléfono, correo electrónico y dirección postal. Título de la comunicación. Resumen (Abstract) y pertenencia de la comunicación (máximo 400 palabras). Palabras clave.
- Confirmación: todas las personas que envíen la solicitud recibirán acuse de recibo en el plazo de una semana. Si no se ha recibido tal confirmación (y se ha comprobado que el mensaje de confirmación no ha ido a la carpeta de spam), se ruega que se comunique a la dirección de correo anterior.
- · Plazo: 30 de noviembre de 2025.
- Comunicación de aceptación: la decisión del Comité de Programa será notificada antes del 20 de diciembre de 2025. Los autores a los que se les haya aceptado su comunicación se comprometen a enviar por correo electrónico el texto completo de la misma (máximo 3.000 palabras) con la bibliografía antes del 25 de febrero de 2026. A los autores que presenten su comunicación se les entregará un certificado acreditativo y podrá presentarla en público dentro del programa del Simposio. El Comité de Programa se reserva el derecho de seleccionar las comunicaciones que se publicarán en el libro del Simposio.